



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PROGRAMA “COMITÉ VECINO VIGILANTE 4X4”, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas** del día **lunes nueve de diciembre del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-102-2024**, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Contador Público Nicolás Martínez Pérez**, Jefe del Departamento de Finanzas y Compras de la Dirección General Administrativa de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, en suplencia de la **Licenciada Karina Vianey Campos Gómez**, Directora General de Administración de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes** mediante oficio número **SSPE/DGA/0877/2024** de fecha 26 de septiembre del 2024, así como por parte del Área Técnica; la **Ciudadana Eldy Verónica Godímez Gutiérrez**, Jefa del Departamento de Comités Ciudadanos y de Seguridad del Centro Estatal de Prevención de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, en suplencia de la **Maestra Sandra Nieves Roldan**, Directora General del Centro Estatal de Prevención de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes** mediante oficio número **CEPREV/704/2024** de fecha 12 de julio del 2024, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo establecido en los apartados **III inciso a) y VI inciso a)** de la **CONVOCATORIA** y artículo 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, por lo que de conformidad a lo establecido en el



Poder Ejecutivo

Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL
PROGRAMA "COMITÉ VECINO VIGILANTE 4X4", REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, así como en términos de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso c) de la **CONVOCATORIA** del procedimiento de **INVITACIÓN**, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado III inciso a), así como el apartado VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, ningún **PARTICIPANTE** formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**. Se hace del conocimiento de los **PARTICIPANTES** y servidores públicos en la presente **INVITACIÓN** que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

Así mismo, se hace del conocimiento a los **PARTICIPANTES** que no se realizaron acuerdos en la presente Junta de Aclaraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y 27 segundo párrafo del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la propia **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **PROVEEDORES** participantes en la elaboración de su proposición.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **trece horas con doce minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **03 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-102-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UN LOTE DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL
PROGRAMA "COMITÉ VECINO VIGILANTE 4X4", REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C. Rocío Vázquez García.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Nicolás Martínez Pérez.

Jefe de Departamento de Finanzas y Compras
de la Dirección General Administrativa de
la Secretaría de Seguridad Pública del
Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. Eldy Verónica Godínez Gutiérrez.

Jefa del Departamento de Comités Ciudadanos
y de Seguridad del Centro Estatal de Prevención
de la Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

C. Salvador Durón López

Persona Física con Actividad Empresarial

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES
09 DE DICIEMBRE DEL 2024



Secretaría de
Seguridad Pública

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

No. DE OFICIO: SSPE/DGA/0877/2024

ASUNTO: Comisión

Aguascalientes, Ags. A 26 de septiembre del 2024

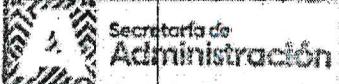
**C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SAE
PRESENTE**

De acuerdo con las facultades que me confiere los artículos 10, 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, informo que el C.P. NICOLAS MARTINEZ PÉREZ, Jefe del Departamento de Finanzas y Compras de la Dirección General Administrativa, unidad adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se le COMISIONARA PARA QUE REPRESENTE a esta Dirección General Administrativa, únicamente para los Eventos de los procedimientos de: ADJUDICACIÓN DIRECTA POR TABLA COMPARATIVA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES POR MONTO, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES POR EXCEPCIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN. Dentro de las fechas del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, únicamente cuando la que suscribe por causas superiores no le sea posible asistir al evento.

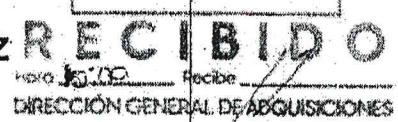
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración, agradeciendo de antemano la atención que sirva darle al presente.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

LIC. KARINA VIANEY CAMPOS GOMEZ



30 SEP 2024



C.c.p. Archivo
L'KVCG/l'arg/l'msn



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"

449 910 2055



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. S/N,
Cct. Ex-ejido Ojocaliente, C.P. 20190



**El
gigante
de México**



**Secretaría de
Seguridad Pública**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN

OFICIO No. CEPREV/704/2024

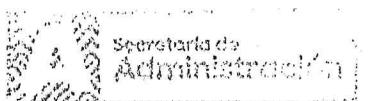
ASUNTO: El que se indica

Aguascalientes, Ags., a 12 de julio de 2024

**C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SAE
P R E S E N T E.**

De acuerdo a las facultades que me confiere conforme los artículos 5°, primer párrafo, 12, fracción IV, 24 fracción X y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado de Aguascalientes, informo que la C. Eldy Verónica Godínez Gutiérrez, Jefa del Departamento de Comités Ciudadanos y de Seguridad del Centro Estatal de Prevención unidad adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, se le COMISIONA PARA QUE REPRESENTE a este Centro Estatal de Prevención únicamente para los Eventos de procedimientos de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR EXCEPCION, LICITACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCION. Dentro de las fechas del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2024, únicamente cuando la que suscribe por causas superiores no le sea posible asistir a los eventos.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

15 JUL 2024

RECIBIDO
Recibido
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

MTRA. SANDRA NIEVES ROLDÁN
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN



**Secretaría de
Seguridad Pública**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO
ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE
LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

c.c.p., Archivo



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824"



449 910 2055



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Aguascalientes Ote. S/N,
Col. Ex-ejido Ojocaliente, C.P. 20190

